

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion oficial.

La GACETA del 10 publica un real decreto nombrando para la plaza de oficial segundo de la clase de terceros, que resulta vacante en el ministerio de Estado por salida de don Francisco Merry y Colom que la desempeñaba, á don Félix Vejarano y Bulnes, conde de Nava de Tajo, actual oficial primero cuarto en su remplazo al oficial segundo cuarto D. Nicolás Alvarez de Bohorques, Conde de Lérida, y para este último puesto á don Emilio Alcía Galiano, Vizconde del Pontón, secretario de la legacion en Lisboa.

## Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

La apertura del curso que debería verificarse el 16 del corriente, se prorroga hasta el primero de octubre próximo. La matrícula continuará abierta hasta el 30 del presente, y los exámenes ordinarios de Latín y Castellano, los extraordinarios de las demás asignaturas y los de nuevo ingreso, se suspenden hasta el 24 y continuarán desde dicho día hasta el 30 del mismo. Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Córdoba 10 de Setiembre de 1860.—  
El secretario, Francisco Barbudo.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Dice el *Constitucional* del 10:

«S. M. llegó con toda felicidad á Albacete á las nueve y cuarto de la noche. La poblacion, no solo de la capital, sino de todos los pueblos inmediatos, aguardaba en los andenes, y victoreó con entusiasmo á la Reina, acompañándola hasta la casa destinada para

su alojamiento, que era la de la madre del señor conde de Piuhermoso. Desde el viaje anterior, S. M. habia prometido parar en dicha casa cuando volviera, por cuya razon no fué posible que se hospedara en la dispuesta por el ayuntamiento, y la cual se nos ha dicho que estaba magníficamente amueblada.

S. M. y la real familia hicieron el viaje con suma comodidad. La empresa del ferro-carril habia tenido la delicada atencion de unir por medio de puentes al wagon real otros dos wagoones, que formaban por dentro dos espaciosas salas, en las cuales iba toda la servidumbre, cerca de SS. MM. En el coche-salon iban con la real familia la duquesa viuda de Alba, la marquesa de Malpica, el presidente del Consejo de ministros y la azafata de guardia; en el salon inmediato, forrado de seda azul, se hallaban el conde de Balazote, marqués de Alcañices, el confesor de S. M., el general Lemery, intendente del Palacio y gobernador de la provincia; el otro salon, forrado de terciopelo carmesí, era el destinado para las señoras azafatas y camaristas, médicos de S. M., coronel Magenis y algunas otras personas.

Mientras S. M. se detuvo en Aranjuez á oír misa y almorzar, se sirvieron fiambrés á la servidumbre.

En Albacete, la municipalidad habia levantado cuatro arcos de triunfo, adornados de banderas con los colores nacionales.

Otro arco triunfal habia construido el provincial de Albacete, dedicado á S. A. el principe de Asturias.

Hé aquí el programa de las fiestas con que la ciudad de Alicante celebrará la permanencia de SS. MM. y AA. en aquella capital:

«La junta de obsequios, presidida

por el señor gobernador, ha acordado para la recepcion y festejos con que la provincia y su capital solemnizarán la visita de SS. MM. y AA. en los dias diez, once y doce del corriente mes, lo siguiente:

El gobernador de la provincia con el capitán general, si estimare conveniente unirse á la comitiva que saldrá de esta ciudad, el señor regente de la audiencia, los señores senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales, Consejo provincial, magistrados y gefes de Hacienda, marcharán á la ciudad de Villena, donde se está levantando un arco de arquitectura árabe, dedicado á SS. MM. á saludar á las reales personas, incorporándose, si es del agrado de S. M., á la regia comitiva.

Al pasar el arco el tren real, se dispararán 21 morteretes de artificio imitando 21 cañonazos, y anunciará el telégrafo á toda la linea la honra que cabe á la provincia de encontrarse en ella SS. MM. y la real familia.

Al llegar la noticia á esta capital, la campana del ayuntamiento dará la conveniente señal para que el pueblo conozca la proximidad del fausto suceso que á las dos horas se verificará, y cuando el telégrafo avise el paso del tren real por la estacion de Novelda, se disparará un cañonazo, al que seguirá un volteo general de campanas en todas las parroquias por espacio de cinco minutos.

En las estaciones del trayecto se encontrarán los ayuntamientos de todos los pueblos de los partidos á que correspondan, con el juzgado, clero, personas notables y vecindario, á ofrecer á SS. MM. y AA. el homenaje de respeto y amor que la profesan todos los españoles, armonizando este acto las músicas de aquellos.

Quando el tren real esté á la vista,

una salva de veintinueve cañonazos avisará la proximidad de SS. MM. á esta capital.

En el término del viaje serán recibidos S. M., su augustó esposo, principe é infantas, por todas las corporaciones de la provincia, funcionarios de todas clases, empleados, comisiones de los ayuntamientos, personas invitadas al efecto, y por todo el pueblo, en un suntuoso pabellon que la diputacion ha mandado levantar en el sitio señalado para apeadero de la regia comitiva, y siéndolo en la entrada de la ciudad por el Excmo. ayuntamiento.

Otra salva de 21 cañonazos indicará la entrada en la plaza.

Desde este punto y cuando S. M. lo ordene, acompañada de la real familia, alta servidumbre, señores ministros, autoridades superiores, señores senadores, señores diputados á Cortes y provinciales, audiencia y demás funcionarios, corporaciones, empleados y consiguientes, se dirigirán por la calle del Mar, plaza del mismo nombre, arco de Ansaldo, calle de San Nicolás y calle de Bonaire, á la insigne iglesia colegial, donde recibidas SS. MM. y AA. por el Excmo. é Ilmo. señor obispo con el cabildo y clero, se cantará un solemne *Te-Deum* y una salva á Nuestra Señora de los Remedios, patrona de esta ciudad.

Concluida esta sagrada ceremonia, se dirigirán SS. MM. y AA. á la casa consistorial, habilitada con el decoro y esplendor convenientes para el real alojamiento, donde estará reunido á pie de la escalera el Excmo. Ayuntamiento, precedido de sus maceros y alguaciles, pasando en su tránsito por la calle de los Angeles, paseo de la Reina, plaza de la Constitucion y calle de la Princesa.

Á la llegada de sus majestades á

( 597 )

Morgan reconoció la voz, lanzó un débil grito y sintió que le deslizaban un billete en la mano. Apretó aquella mano querida y siguió.

En seguida pasaron los demas sin notar nada. Desde su puesto, Morgan desplegó el billete y leyó:

«Carlos mio: En la vida como en la muerte, siempre soy y seré tu fiel Amelia. Todo lo he declarado á lord Tannley; es el hombre más generoso de la tierra: tengo su palabra de que romperá el casamiento y que tomará sobre sí la responsabilidad de esta ruptura. Te amo.»

Morgan besó el billete y lo puso sobre su corazón.

Amelia habia arriesgado todo por verlo otra vez.

No se esperaba más que esta sesion suprema; era imposible condenarlos, visto la falta de pruebas.

Los primeros abogados del departamento, llamados por los acusados para defenderlos, habian destruido pieza por pieza el acta de acusacion.

Amelia, con las manos juntas, miraba al Cristo colocado sobre el presidente del tribunal, y daba gracias á Dios á través de lágrimas de reconocimiento.

Los debates iban á cerrarse.

De repente entró un ugiar, se aproximó al presidente y le dijo algunas palabras al oido.

—Señores, dijo el presidente: la sesion está suspendida; que salgan los acusados.

Los acusados volvieron á tomar el camino de

( 400 )

—Madama de Montrevel murmuró el auditorio.

En este momento entraban los prisioneros y Morgan pasaba por delante de Amelia.

—¡Somos perdidos! dijo.

Morgan la miró con asombro y entró.

—El señor, dijo madama de Montrevel cuando vio á Morgan.

Un grito prolongado de dolor estalló en el auditorio.

Leprêtre soltó una carcajada, y volviéndose hacia madama de Montrevel, le dijo:

—Señora, con dos palabras acabais de hacer caer cuatro cabezas.

Un silencio terrible sucedió, en medio del cual se oyó un gemido.

—Ugiar, dijo el presidente; ¿no habeis prevenido al público que toda señal de aprobacion ó desaprobacion está prohibida?

El ugiar se informó para averiguar quién habia faltado á la justicia.

Era una muger aldeana, que acababan de conducir desmayada al cuarto del conserje de la prision.

Desde entonces los acusados no trataron ya de negar.

El mismo dia á las diez de la noche, el presidente del Jurado pronunció la pena de muerte.

Tres dias despues, los abogados á fuerza de ruegos, obtuvieron que los acusados recurriesen en casacion; pero no pudieron alcanzar que se solicitara su perdon.

( 401 )

Madama de Montrevel, desesperada, determinó partir en el acto, echarse á los pies del primer cónsul y pedirle el perdon de los cuatro condenados.

Escribió dos palabras á su hijo, explicándole por qué fatal instigacion, en vez de salvarlos, habia sido causa de su condenacion; volvió á subir en el carruaje y partió para Paris.

Llegó el 8 de mayo por la mañana.

Por desgracia, Bonaparte habia salido el 6 por la tarde para Dijón.

No estaba, pues, perdida toda esperanza.

Pero lo fué cuando se supo que la revista de Dijón no habia sido más que un pretexto, y que Bonaparte iba á Italia.

Entonces madama de Montrevel se dirigió á Josefina, que escribió á Bonaparte aquella misma tarde.

A los treinta y cinco dias del juicio, el recurso de casacion fué desechado, con orden de ejecutar á los condenados en las veinte y cuatro horas.

Mientras que los prisioneros se paseaban en el patio interior de la prision, Carlota se asomó por una ventana, que del cuarto de su padre daba al patio; llamó á Morgan y le comunicó que el recurso habia sido desechado.

Saint Hermine pasó su mano por la frente murmurando:

—¡Pobre Amelia!

Despues añadió:

—Decidle que esta noche es cuando debe cumplir la promesa que me ha hecho.

Palacio, se disparará otra salva de veintidós cañonazos y las músicas de la guarnición, de la capital y de las poblaciones inmediatas, irán por el orden que se les señale á obsequiar á la real familia, tocando escogidas y variadas piezas.

Estarán iluminados á la veneciana el muelle, paseo de la Reina y edificios públicos, y toda la población, bajo mil formas y caprichos, á consecuencia de las invitaciones que el Excmo. ayuntamiento ha hecho á los vecinos de esta capital, amante y leal á S. M. la Reina y á su real familia.

A la hora que S. M. tenga á bien señalar se disparará dentro del mar un caprichoso castillo de fuegos artificiales que figure un combate de unos buques con el fuerte de San Carlos, que concluirá por el incendio aparente de aquellos, terminando el espectáculo con un elegante jardín de fuegos, tan digno todo de las personas reales, como obra del acreditado pirotécnico Sr. Minguet, á quien se le ha encargado.

Al amanecer del 11 habrá cucañas en las plazas del Mar, de la Constitución, del Teatro y San Francisco, para solaz y esparcimiento de los que quisieran optar á los premios que en su extremo estarán colocados.

Si SS. MM. se dignan visitar la escuadra dando un paseo en falúa, harán su embarque en el lujoso pabellón que la marina ha levantado en el muelle, acompañándolas las autoridades y corporaciones con músicas, y cuando S. M. la Reina lo ordene, saldrán regatas á remo desde la punta del muelle á uno de los buques de la bahía, optando los regateros á los premios pecuniarios de 640 y 500 rs., que se darán á los que lleguen los primeros al sitio designado.

Vuelta la regia comitiva á tierra, se invitará á SS. MM. á visitar el castillo de Santa Bárbara, la casa de beneficencia y la fábrica de tabacos.

Si S. M. se digna recibir corte, se verificará este acto á la hora que S. M. ordene asistiendo las personas invitadas los alcaldes y comisiones de los ayuntamientos de la provincia.

Durante este acto, y mientras S. M. no ordene otra cosa, las músicas tocarán escogidas piezas debajo de los balcones de la real morada.

El teatro, decorado é iluminado convenientemente, se verá honrado si S. M. se digna asistir á la representación que, arreglada al objeto, se pondrá en escena.

En la mañana del 12 Labrá otras regatas á remo, desde la punta del muelle al sitio que se designe, optándose á los premios de 320 y 200 rs., invitándose á SS. MM. se dignen presenciarlas desde el pabellón que para el embarque de las reales personas ha levantado la provincia dentro de un elegante jardín de orden árabe, en el cual se verá rodeada de mar una rica fuente y plantas del mas exquisito gusto.

En el acto del embarque, podrá S. M. ser saludada por las corporaciones que se dignen recibir en despedida en este jardín y pabellón.

Se invitará á la marina mercante á que empavese sus faltas y acompañe á las autoridades con músicas hasta el navio en que SS. MM. y AA. se trasbordarán para hacer su viaje á las islas Baleares, no abandonando los costados si el estado del mar lo permite, basta después de haber zarpado la escuadra.»

Entre los obsequios que se preparan en Barcelona al marqués de los Castillejos, figura el de declararle la municipalidad hijo adoptivo y predilecto de Barcelona, fijándose una lápida en el Consistorio, con la siguiente inscripción:

«Juan Prim, marqués de los Castillejos, Barcelona reconoce tu heroicidad y tu pericia en los campos africanos durante la guerra de 1859, y te declara su hijo adoptivo.—Setiembre de 1859.»

Del redcto Francisco de Asis (campo de Ceuta), escriben con fecha 30 de agosto.

«Los moros fronterizos continúan en buena armonía, trayéndonos gallinas, jabalíes (*jalufo* como ellos dicen), etc. Manifiéstase particularmente risueños y amables desde que saben se encuentra la embajada marroquí en España. Ayer mismo me encontré al dar un paseo fuera del redcto con un riffaño que estaba tendido en el suelo comiendo un pedazo de cebolla y galleta con la misma indolencia y aparente fruición que si estuviera recostado en un magnífico sofá de muelles. Al verme, me convidó con mucha urbanidad, y me dijo con el mayor desenfado y en un tono que solicitaba confianza; «Muley-Abbas hispania abrazar Sultana do cristiano que estar sabajo (*amigo*) de morito.» Acompañó el riffaño estas palabras con el movimiento peculiar de dar un abrazo. Después de haber hablado de otras muchas cosas, se marchó, no sin haberme estrechado cor-

dialmente la mano como generalmente lo acostumbra hacer.

El tiempo principia á augurar los terribles temporales de otoño, pues tenemos unos huracanes tan fuertes que nos hacen olvidar los del año pasado.

Hoy hemos visto desde aquí un incendio de un bosque, que según parece, ha terminado ó está próximo á terminar por haber llegado á un claro en que falta el combustible: estos accidentes suceden con bastante frecuencia.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin. Bolonia 8. En la provincia de Pésaro ha habido un movimiento insurreccional: 400 insurgentes han atacado y hecho retirar á las tropas pontificias. Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Nápoles.

Turin 8. Este Gobierno exige del padre santo el licenciamiento de las tropas extranjeras. Es un ultimatum, amenazando con la guerra si no se accede. El movimiento de tropas es grande.

Génova 9. Ha caído aquí gran sorpresa la noticia de que de un momento á otro deben embarcarse tropas que han de invadir los Estados Pontificios. Se dice estar declarada la guerra.

Bolonia 9. Han estallado movimientos insurreccionales en Monte Felto, en Urbino y otras ciudades de los estados del Papa. Se enarbola la bandera tricolor y se aclama á Victor Manuel. Pergola y demás pueblos sublevados de Simaglia acuden con armas á fomentar el movimiento. Han salido comisionados de las Marcas con objeto de implorar la protección del rey de Cerdeña.

Nápoles 9. Garibaldi ha entrado solo en la ciudad. Ha sido recibido con mucho entusiasmo. Se ha proclamado á Victor Manuel rey de Italia.

Bolonia 9. La insurrección aumenta en las Marcas y en la Umbria.

Turin 9. Las tropas sardas no han entrado todavía en las Marcas. Se espera la respuesta al ultimatum enviado al cardenal Antonelli.

Después de los despachos anteriores, se ha recibido otro posterior de Nápoles, en que se anuncia que Garibaldi ha constituido ya un ministerio, del que forman parte Cosenz, como ministro de la Guerra, y Liborio Romano, del In-

terior, quien era el mismo que ya lo ejercía á nombre de Francisco II.

El príncipe Nicolás de Montenegro mandó prender á dos personas por haber rehusado reconocerle como su soberano, y temiendo una insurrección á consecuencia de tan violenta medida, dió orden de que fuesen fusilados los dos desgraciados en la plaza del mercado. Entonces montó á caballo, salió contra los insurgentes que amenazaban quemar el palacio, cogió á tres y les hizo aborcar en el acto. La determinada conducta del príncipe, decidió á los amotinados á entrar en orden.

El emperador de Francia á consecuencia de la entrevista con los señores Farini y Cialdini ha mandado que se entregue inmediatamente al gobierno piomontés, con cargo al mismo veinte mil proyectiles para cañones, y un millón de cartuchos para fusiles rayados. El Piamonte tiene adoptadas para la artillería y demás armas de fuego los mismos calibres que Francia.

Gaceta.

—REDENCIONES.—Según tenemos entendido se ha recibido una real orden mandando que se aprueben todas las redenciones de censos del clero hechas con el carácter de provisionales hasta octubre de 1856. Muchas son las que se hallan en este estado.

—DENUNCIAS.—La casa de la calle de los Huevos vendida por la ley de solares, abandonará muy pronto sus muletas, y en vez de su pared foral ruinosalucirá una bella fachada. ¿Cuándo podremos decir lo mismo de las que en la calle de la Concepción hacen frente á la de la Madera?

—¿VENDRÁ?—Hemos oído referir que se halla en el Puerto de Santa María de vuelta de Tetuan el otro batallón del regimiento de Africa. Tendríamos una gran satisfacción en que viniera á unirse con el que reside en nuestra capital.

—NOS LO HAN DICHO.—Persona enterada nos asegura que la casa de que nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números no había sido oficialmente denunciada antes de su venta y que su precio fué el convenido libremente entre los contratantes.

(402)

La hija del carcelero cerró la ventana y abrazó á su padre, anunciándole que volvería por la noche.

Luego tomó el camino de Fuentes-Negras. Desde el día de la sentencia, Amelia no había derramado una lágrima ni pronunciado una palabra.

Se hubiera creído un ser animado que poco á poco se petrificaba.

Carlota vió el rostro pálido y hundido de Amelia y se asombró con la tranquilidad con que recibió el mensaje.

Amelia se levantó de su silla, y estendiendo la mano, dijo:

—¡Aguárdame ahí!

Carlota obedeció.

Subió al cuarto de Roland y cerró la puerta tras ella.

Al cabo de un cuarto de hora, bajó á reunirse con Carlota y se volvió á poner su vestido de aldeana.

Dos minutos después, dijo:

—Vamos, es tiempo.

Las dos jóvenes salieron.

Las diez de la noche daban cuando Carlota llamó á la puerta de la prisión.

Courtois vino á abrir.

Hemos dicho que el digno carcelero era realista.

Una profunda simpatía se había apoderado de él por los cuatro prisioneros, y esperaba que madama de Montrevel obtendría su perdón; pero

(399)

—Que salveis á vuestro salvador.

—¡Oh! de muy buena gana. ¡Dios me libre de causar la muerte de ese desgraciado joven! no me la perdonaría, dijo la dama levantándose.

—Esperad aquí y sereis introducida al momento.

El presidente volvió á entrar y ocupó su asiento.

—Señores, dijo, la sesión está abierta.

Hubo un gran murmullo; los ugieres restablecieron el silencio.

Introducid al testigo, dijo el presidente,

Un ugier abrió la puerta del Consejo y la dama velada fué introducida.

Todas las miradas se dirigieron sobre ella.

—¡Oh! Dios mio, murmuró Amelia; espero engañarme.

—Señora, dijo el presidente: los acusados van á entrar; designad á la justicia el que os ha prodigado cuidados tan tiernos, cuando la detencion de la diligencia de Génova.

Un estremecimiento corrió por la asamblea.

Diez voces iban á esclamar: ¡No habléis! cuando, á un signo del presidente, el ugier con voz imperiosa gritó:

—¡Silencio!

Un frio mortal envolvió el corazón de Amelia.

—Que entren los acusados, dijo el presidente, y vos señora, avanzad y levantad vuestro velo.

La dama obedeció.

—¡Mi madre! exclamó Amelia con voz con-

(398)

sus calabozos, y al pasar por delante de Amelia, las manos de los dos jóvenes se tocaron.

La mano de Amelia estaba fria como la de una muerta.

—Suceda lo que quiera, gracias, dijo Carlos al pasar.

Amelia quiso responder, las palabras espiraron en sus labios.

Durante ese tiempo, el presidente se levantó y fué al cuarto del Consejo.

Allí encontró una dama velada, que acababa de bajar de su carruaje, á la puerta misma del tribunal, y le dijo:

—Señora, os presento mis excusas por la manera bruta con que os he hecho conducir aquí desde París; pero se trata de la vida de un hombre, y ante esta consideracion las demás deben callar.

—Caballero, contestó la dama; sé cuales son las prerrogativas de la justicia, y estoy á sus órdenes.

—El tribunal, replicó el presidente, aprecia el sentimiento de delicadeza que os ha guiado, en no querer reconocer al que os socorrió; entonces los acusados negaban después lo han confesado todo, y solo necesitamos conocer al que os dió esa prueba de cortesía, para recomendarlo á la clemencia del primer cónsul.

—¡Cómo! exclamó la dama; ¿han declarado?

—Sí, señora; pero se obstinan en ocultar el nombre del que os ha socorrido; sin duda temen ponerse en contradiccion con vuestro testimonio.

—¿Y qué exijis de mi, caballero?

—CRISIS.—No hablamos de política: esta es una señora que será muy respetable sin duda, pero con la que no queremos ni conversacion: hablamos de la temperatura, á cuyas coqueterías pondrá término el severo y formalote mes de octubre; mas por de pronto nos está haciendo pasar, como vulgarmente se dice, la rueda de las navajas. De hora en hora se notan alteraciones: salimos sudando de casa y volvemos dando diente con diente. Mientras tanto las nubes se mecen sin rendirnos resueltamente su líquido y deseado tributo. De todo esto se deduce que no hay precaucion escusada y que no debe olvidarse aquello de «si quieres estar sano la ropa del invierno pónitela en verano.»

—A SOLICITUD SUYA.—Ha sido trasladado á Granada el jefe de Fomento de esta provincia, don Diego de la Rosa.

—TEMPRANO EMPIEZAN.—En la noche del último dia de feria, robaron en la misma, unos zapatos nuevos varios muchachos. Parece que dieron con ellos los municipales.

—DIOS MEJORARÁ SUS HORAS.—En Aguilar se ha suspendido por ahora la feria que debia celebrarse el dia 15 del corriente en aquella poblacion.

—FRENO DE DETENCION.—A consecuencia de lo que publicamos en uno de nuestros anteriores números relativo al invento del señor Astrua para parar instantáneamente los trenes de ferro-carril, el ilustrado periódico la *Iberia* exhorta á la prensa de Córdoba á que se ocupe con detencion de este descubrimiento y pregunta si el freno del señor Astrua es superior en condiciones al freno Castellvi: poco podemos añadir á lo que sobre él tenemos espuesto. El señor Astrua sostiene la superioridad del freno de su invencion: 1.º porque es poco costoso. 2.º porque para el tren en un segundo. 3.º porque sujeta cada carruaje por si mismo sin que uno preste fuerza de resistencia á otro. 4.º por la sencillez de su mecanismo. En las pruebas que ha hecho y hemos presenciado, vemos que el tren que ha construido, cargado con muchas arrobas de peso y bajando por una pendiente rápida para instantáneamente tocando un registro colocado en el wagon primero. Como el secreto del mecanismo nos es desconocido de todo punto nos es imposible calcular si la fuerza de la locomotora puede ser reemplazada por el extraordinario peso que descende por el plano inclinado. El señor Astrua sostiene que sí, y nosotros deseamos que examinándose su invento logre el fruto de sus afanes ó se desengañe de lo que hoy tanto le impresionara.

—TRASLACION.—Don Francisco Portillo, jefe de la seccion de Fomento de Toledo ha sido trasladado á la de esta provincia.

—VAMOS Á CUENTAS.—Que apenas hay calle en esta ciudad, cuyas fachadas no estén emborrionadas con letras obscenas é inconvenientes por todos conceptos es una verdad que está á la vista de todo el mundo: que cuando no tienen un origen mas criminal estos abusos son debidos á la mala educacion y perversos instintos de muchos rapazuelos que se divierten en esta inocente ocupacion, es otra verdad que no necesita demostrarse: que estos hechos dan una pobre idea de la cultura de un pueblo y retrae á muchos de mejorar el exterior de sus casas, es otra verdad como un templo. Sentadas estas verdades quisieramos concluir dando noticia de las eficaces disposiciones dictadas para estirpar este mal y con un estado estenso de las severas penas impuestas á los contraventores. Mas como quiera que ignoramos lo que haya sobre el particular, nos vemos hoy en la dolorosa

necesidad de dejar este cuadro incompleto.

—PERSONAL.—Ha sido nombrado don Celso Galmayo, oficial de la clase de cuartos de la seccion de Fomento de esta provincia.

—A LOS MÉDICOS.—La plaza de médico titular del Carpio dotada con 2,500 rs. anuales y unos 6,000 próximamente de igualas, se halla vacante. Hasta el dia 23 del actual se admiten solicitudes.

—BASES.—En el Boletin oficial de esta provincia, respectivo al Sábado último se publican las bases para el acopio de 100,000 arrobas castellanas de paja para suministro de la caballeria del ejército residente en Ceuta y Tetuan.

—AVES DE RAPIÑA.—Hace pocas noches que tres hombres montados y armados penetraron en la dehesa del Monte, término del Guadalcanal y se llevaron siete caballerias. Se practican diligencias en su busca.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido acordado el registro de varias pertenencias de las minas de carbon tituladas *La Gallina, La Loba, San Bloy, San Pablo, Diana, Enriqueta, La Heria, San Ginés, San Antonio y Florentina*, situadas todas en término de Villaharta.

—LOS PERDIGONES.—Un periódico francés advierte á sus lectores que deben precaverse contra la costumbre, bastante general por desgracia, de limpiar las botellas con perdigones. Muchos de los cólicos graves que se observan no tienen origen sino en el uso del plomo para dicho objeto, pues sus emanaciones y disoluciones introducidas en nuestros órganos, producen esos terribles efectos que no pocas veces terminan con la muerte.

Variedades.

USO DE LAS FRUTAS.

El melon.

Aunque «melon» viene del hélico «melon manzana» nada tiene que ver con el «melon» y el «pepo» de los griegos y de los romanos, quienes bajo este nombre, comian una especie de cidras cayotas ó calatacines aderezados con salsas muy estimulantes.

Nuestro «melon» es el fruto sazonado del «Cucumis melo» y del «C. delitosus», planta de las regiones mas templadas del Asia, y traída á Occidente en la época de las primeras expediciones de los romanos contra los persas.—Es planta herbácea, procumbente y de la familia de las cucurbitáceas. Se conocen de ella muchísimas especies y variedades (melon común, melon de Indias, melon chino, etc.) pero la mayor parte de mis lectores apenas conocerán mas que el melon «de la tierra» (redondo, de corteza rugosa ó rayada), y el «valenciano» (mas ovalado y de corteza lisa).

Todo el mundo sabe que «el melon y el casamiento ha de ser acertamiento, ó el melon y la mujer, malos son de conocer» (segun reza otro adagio,) porque el acierto, en ambas cosas, mas suele depender de la casualidad que de la eleccion; y todos sabemos igualmente que como dijo cierto fabulista francés, para encontrar un melon bueno, hay que catar diez.

Rare un parfait ami, rare un parfait melon: Il faut en gouter dix pour en trouver un bon.

Pero digamos tambien que cuando el melon es pesado, y tiene cierto olor, no muy pronunciado, y el pezón no está machito y se desprende con facili-

dad, hay grandes probabilidades de no tirar el dinero comprándolo.

Sin embargo, bueno, y todo, no es el melon una gran fruta, á pesar de su tamaño, á pesar de que Tiberio llevaba su aficion hasta el punto de exigir que se le sirviera melon todos los dias, á todas las comidas, y en todas las estaciones del año.

La carne ó pulpa del melon acuosa y lentamente asimilable, se digiere con dificultad, y con frecuencia repite á la boca. Asi es que los gastrónomos la cargan de azúcar, ó la espolvorean con sal y pimienta, y beben en seguida una copita de vino seco ó rancio. «Pera, durazno y melon, quieren el vino.» (dice un antiguo refran castellano.) Con estos adherentes, todavia puede uno atreverse á injerir una ó dos rajitas de la fruta en cuestion.—El doctor Festraesis habla de varias personas á las cuales el solo olor de los melones les daba una indigestion. «Bastaba (dice) que permaneciesen dos ó tres horas cerca de un melon cortado, para tener eructos de sabor de melon, náuseas y vómitos.» «Esto prueba (añade) que en la teoria de la indigestion, no debe olvidarse nunca la influencia de los olores»

Conviene mucha sobriedad en el uso del melon; «el melon y el queso, tomálo á peso», dice otro refran.—Los convalecientes y los viejos deben abstenerse absolutamente de semejante fruta.—Igual prohibicion fulminamos á todas las edades y estados para cuando reinpe el cólera ú otra epidemia.

Vale mas comer el melon despues de la sopa, que á los postres, como acostumbra muchos.—Muchos tambien los que ponen á refrescar el melon cubriéndole de agua, pero es preferible refrescarlo cubriéndole y cercándole de nieve (sin agua) en un cubo cubeta ó basija cualquiera.

La carne de melon puede guardarse durante el invierno en azúcar ó en vocales herméticamente tapados; resultando una especie de compota asaz agradable... para los aficionados.

Las pepitas de melon figuraron antiguamente entre las «cuatro semillas frias mayores» de ellas se estraja un aceite anodino y con su harina ó parte amilácea se preparan horchatas sedativas.

—Compañera del melon es la «sandia» ó zandia ó melon de agua, fruto de la «Cucurbita citrullus.» Esta fruta en rigor no es fruta; es propiamente hablando, un zumo ó jugo suave, y ligeramente azucarado, que se emplea para apagar la sed en la estacion del fuerte calor.—Tomada con moderacion, es la sandia una «cosa» inofensiva; pero si se comete el menor exceso tropieza uno con todos los inconvenientes del melon común.

—Para que se vea cuán poca cosa es el melon, vamos á concluir insertando una tabla de la virtud alimenticia de varios comestibles.

EN CADA CIEN PARTES.	PARTES NUTRITIVAS.
De melon . . . . .	3
—Berzas . . . . .	8
—Fresas . . . . .	13
—Zanahorias . . . . .	14
—Peras . . . . .	16
—Manzanas . . . . .	17
—Melocotones . . . . .	25
—Patatas . . . . .	25
—Albaricoques . . . . .	26
—Uvas . . . . .	27
—Trigo . . . . .	80

Ya lo ven nuestros lectores; el melon es la mas desustanciada de todas las frutas.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

COMUNICADO.

Sr. Director del *Diario de Córdoba*.  
Muy señor mio: Habiendo asistido gratuitamente el domingo anterior la música del regimiento de Africa á la procesion de Ntra. Sra. del Ave Maria que se venera en la Iglesia de Trinitarios calza-los de esta Ciudad y habiendo rehusado su entendido director el admitir hasta la gratificacion con que la hermandad quiso obsequiarla por su desinterés, la cual han cedido á beneficio de las pobres ó del culto, justo es que se haga público este rasgo de desprendimiento que tanto honra á sus autores.

Si con este motivo Vd. tiene la bondad de insertar estas líneas en su apreciable periódico le quedará reconocido su atento s. s. q. s. m. b. el secretario de la Hermandad.  
JOSÉ CERRO.

Boletin religioso.

Hoy. *S. Felipe y compañeros mártires*.

--Hoy reza la iglesia en la ciudad de S. Pascual Bayon, con rito doble y color blanco: en la diócesis de S. Felipe Neri, con igual rito y color.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Letran.

--Sesto dia de novena á Ntra. Sra., en la hermita de la Aurora, á las oraciones.

--Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de setiembre.--5 por 100 consolidado á 48,80. el diferido á 41 40 --Deuda del personal 14 80

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 11 de setiembre de 1860, á igual hora del 12 del mismo.

Trigo.--Fanegas 299 desde 45 á 52 rs.  
Cebada.--Fanegas 36 de 25 á 26 1/2 rs.

--Aceite dentro de la ciudad á 66. Id. en los molinos á 53. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

--SEVILLA 12 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 49 á 64. Cebada de 30 á 35 --Fuera de la alhondiga. Trigo, de 53 á 65. Cebada de 31 á 33. Aceite en la Calzada de 59 1/2 á 60: para el consumo á 60.

--JEREZ 11. Trigo de 56 á 60. Cebada de 29 á 31. Habas de 30 á 32.

--GRANADA 9. Alhondiga. Trigo de 53 á 59. --Cebada de 31 á 34 -- Habas de 44 á 45. Aceite de 68 á 69.

--JAEN 7. Trigo de 46 á 53: Cebada de 25 á 26: Habas de 34 á 38. Aceite de 38 á 64.

ULTIMA HORA.

Madrid 11 á las 4 y 50 minutos de la tarde,

La *Gaceta* publica el plan general para la construccion de carreteras que comprenden 34,335 kilómetros.

El *Times* anuncia que Austria y Rusia se han reconciliado.

El cóasul sardo ha sido espulsado de Ancona.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CORDOBA.—1160

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días:  
De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.  
De Sevilla á las 9 y 14 de la noche y á las 12 y 14 de la tarde.  
De Ecija y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.  
De Málaga á las 5 de la tarde.  
De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días  
Para Madrid á las 11 de la noche.  
Para Sevilla á las 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.  
Para Ecija y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.  
Para Málaga á la una de la madrugada.  
Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.  
Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.  
De 11 á 2 de la tarde, en su despacho.

Diligencias.

SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

POSTAS GENERALES.—Entran los días 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10 y 12 de la noche dos días despues de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Imperial 300. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.

NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid los días 15, 18, 21, 24, 27 y 30, y salen para dicho punto dos días despues de su llegada á las 10 y 12 de la noche. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Capé 300. Su despacho calle Ambrosio de Morales número 3, frente á la fonda de Rizzi.

LA MADRILEÑA.—Entran de Madrid y su carrera en el presente mes los 14, 17, 20, 23, 26 y 29, á las 3 de la tarde; y salen para dichos puntos los días 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á la una de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Capé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA CORDOBESA.—Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde y entra tambien todos los días entre tres y cuatro de la misma. Tiene ochos asientos todos de rincón. Precios. Berlina 510. Interior 430. Capé 300.

DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los días impares á la una de la tarde; y entran de dichos puntos los días pares á las 4 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA ANDALUZA.—Esta diligencia sale todos los días impares, á las 5 de la tarde para los baños de Carratraca, pasando por La Puente, La Roda, Campillos, Peña Rubia y Ardales, y llega á Carratraca al siguiente día por la tarde. Precios.—Berlina 220 rs. Interior 176. Despacho de billetes, calle del Potro posada de la Herradura por D. Alfonso Maroto.

Mensagerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales número 3, se despachan las mensagerías de la misma Empresa, que salen para Madrid cada dos días. Conducen efectos á ocho rs. arroba.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares; á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. Tambien admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección á Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 7 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
De Córdoba á Vi-			
larrubia. . . . .	5,20	3,90	2,34
» Almodóvar. . . . .	9,20	6,90	4,14
» Posadas. . . . .	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos. . . . .	16,80	12,60	7,56
» Palma. . . . .	20,80	15,60	9,36
» Peñarol. . . . .	22,80	17,10	10,26
» Lora del Río. . . . .	30, .	22,50	13,50
» Carmona. . . . .	36,40	27,30	16,38
» Tocina. . . . .	38,40	28,80	17,28
» Brenes. . . . .	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada. . . . .	47,60	35,70	21,42
» Sevilla. . . . .	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada. . . . .	4,80	3,60	2,16
» Brenes. . . . .	8,80	6,60	3,96
» Tocina. . . . .	14, .	10,50	6,30
» Carmona. . . . .	16,40	12,30	7,38
» Lora del Río. . . . .	22,40	16,80	10,08
» Peñarol. . . . .	29,60	22,2	13,32
» Palma. . . . .	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos. . . . .	35,60	26,70	16,02
» Posadas. . . . .	35,60	29,70	17,82
» Almodóvar. . . . .	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia. . . . .	47,20	35,40	21,24
» Córdoba. . . . .	52,40	39,30	23,58

FERRO-CARRIL

DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos tambien de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 15 minutos tambien de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla á Cádiz: 1.<sup>a</sup> clase 54 rs. 75 cént.; 2.<sup>a</sup> clase 40 rs. 25 cént.; 3.<sup>a</sup> clase 24 rs. 75 cént.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 1.<sup>o</sup> calle de la cuesta de San Juan en la villa de Cabra. Para tratar de ella están autorizados el Sr. Don Manuel de Andros y Calderon en la citada villa y don José Noguera calle del Reló núm. 1.<sup>o</sup> moderno, en Córdoba.

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Germain, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor alivio, se emplea en la medicina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recidivas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- |                         |                   |                  |
|-------------------------|-------------------|------------------|
| Herpes.                 | Tumores blancos.  | Hidropesía.      |
| Gota.                   | Asmas nerviosos.  | Mal de piedra.   |
| Catarrros de la vejiga. | Úlceras.          | Sífilis.         |
| Palidez.                | Sarna degenerada. | Gastro-enterita. |
| Abcesos.                | Reumatismos.      | Escrofulas.      |
| Marasma.                | Hipocondría.      | Escorbuto.       |

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTERANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 38 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

TESORO PARA EL PECHO. PASTA PECTORAL

DE DEGENETAIS. FARMACÉUTICO. Privilegiado, rue Saint-Honore, 213 en París. Aprobado por los miembros de la facultad de medicina de París.

Todas las afecciones de pecho ofrecen un sintoma común, particular y continuo que es una tos mas ó menos tenaz. Aun considerada generalmente la tos como una cosa ligera, contribuye á pesar de esto por si sola una enfermedad grave de cuyas consecuencias abusan todos los enfermos. Los médicos aconsejados hasta aqui para combatir la tos son an numerosos como ineficaces, y abusando de ellos con peligro de la salud, nada se consigue sino el progreso de la dolencia.

La pasta pectoral de DEGENETAIS triunfa rápidamente de la tos, de esta afeccion tan insidiosa. El principio que la constituye ofrece propiedades sumamente benéficas, que se han demostrado en sus resultados, haciéndose ver á los facultativos mas distinguidos que esta pasta, segun consta en el Diccionario de medicina y cirugía práctica, en el artículo Tisis, cura perfectamente en el último grado la fluxion de pecho, detiene los terribles y rápidos progresos de la tisis pulmonal, haciendo desaparecer los constipados y toses que tan profundamente atentan la salud de los niños.

El Sr. DEGENETAIS, este sábio químico, ha conseguido por medio de una acertada combinación de sustancias pectorales, conjugar los peligros que amenazaban á las personas que padecen de toses pertinaces, sintoma avanzado de las mas graves afecciones de pecho. Esta pasta pectoral, muy agradable al paladar, calma rápidamente todas las irritaciones de pecho, facilita la expectoracion, mitiga los golpes de tos y detiene y cura los fuertes romadizos.

Esta pasta pectoral es un remedio que enriquece la ciencia médica, porque marca un verdadero progreso en ella. Tiene la comodidad de poderse tomar en cualquier sitio y ocasion; reemplaza eficazmente á todos esos jarabes inertes que modifican las tisanas vulgares cuyo triste resultado es gastar en vano un tiempo precioso e irreparable; disueta en agua caliente constituye una bebida pectoral de las útiles que reemplaza á todas las tisanas de uso común.

El mejor elogio que se puede hacer de esta preparacion, es dar á conocer el nombre de algunos célebres médicos, que despues de haberla experimentado, certifican de su eficacia con documentos que van reproducidos en la instruccion adjunta á cada caja.

El Sr. doctor Bouillon-Lagrange, miembro de la escuela imperial de medicina, director de la escuela especial de farmacia en París.—El baron Richerand, profesor de la facultad de medicina de París.—Jobert de Lamballe, cirujano en jefe del hospital de St. Luis.—BOLX, profesor de la facultad de medicina de París, cirujano del Hotel Dieu.—Colombat (de Liserre), médico fundador y director del instituto o topedico de París para el tratamiento de las enfermedades de pecho. Bois de Liori, médico del hospital de St. Luis en París.—El doctor Sorlin, etc.

La pasta pectoral de DEGENETAIS se lo como se quiera, por la mañana, durante el día, ó por la noche al acostarse; conviene tomar dos pedazos á la vez cuando se tiene necesidad de toser.

NOTA.—Las cajas de pasta pectoral, conocidas bajo el nombre de TESORO DEL PECHO, están cerradas con una caja de papel azul y llevan el sello y firma del autor. Cualquier preparacion que lleve el mismo nombre y que no tenga la firma de DEGENETAIS, debe considerarse una falsificación.

Dirigirse para la correspondencia y expediciones á París, rue Montmartre número 18. Venta únicamente por mayor, dirigirse en

Cádiz, calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconet y compañía depositarios generales. Venta por menor, Sevilla Lopez Blesa y compañía, Granada Miguel Delgado.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Jueves 13 del corriente en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral por el alma del señor don José Lopez Zapata (Q. S. G. H.), recibirán el estipendio de 8 reales.

INTERESANTE. Habien-

do llegado á esta capital don José Crosta, fabricante de pianos de Sevilla, con el objeto de traer algunos al depósito que tiene en esta, calle de las Imagines núm. 6, se ofrece al público de esta capital para la afinacion de dichos instrumentos, durante su estancia en ella hasta el 13 del corriente. Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, se servirán pasar por la redaccion del periódico La Crónica, para dejar las señas de la casa habitación de los señores que tengan á bien ocuparlo. 6-3

A LOS VIAJEROS. Una

persona que tiene tomados con anticipacion los dos asientos de la silla-correo que saldrá de esta ciudad para Madrid en la noche del 13 del corriente, desea colocar dichos asientos á persona que le convenga marchar en ese día. En la redaccion de este periódico darán razon. 1

VENTA. A voluntad de su

dueño, y en nueve plazos, se vende la casa núm. 40 calle de la Madera á la de esta ciudad, lindera á la Muralla. El pro. don Andrés Lasso de la Vega, se halla autorizado al efecto. 4-2

VENTA. En la calle Are-

nillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballerías mayores ó menores, como para una noria, tahona, venteros de fundiciones, m quinas de lanas ó para moler cortezas, curtidos etc. etc. 4-3

VENTA. La del fruto de

bellota en la dehesa de Tornillos. Se anuncia la venta del fruto de bellota de las nueve majadas Sierra Molina, Riña, Viña, Ventosilla, Fuente de la Arena, Chozuelas, Pasada, la Mata y Carnerin, que constituyen esta dehesa propia del Excmo. Sr. marqués de Benamejí.

El señorío no se reserva ninguna parte vendida privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion. El acto tendrá lugar el día 4 de octubre á las once de su mañana en la misma casería de esta dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y los aforos de cada una de las majadas. 4-1

PINOS. Se venden 200

pinos de á tres en carga que hay cortados desde la menguante de enero último, en la posesion de Velazco el bajo. Vive su dueño calle del Reloj núm. 6. 4-1

PERDIDA. El día 10 del

corriente se extravió un perrito americano de lanas blancas, pelado atras. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de don Diego Leon núm. 3, y se le gratificará. 3-1

TRASPASO. El de un

asiento en la silla-correo que ha de salir el 13 del corriente por la noche para Madrid. Se da razón de quien lo cede en la redaccion de este periódico y en la administración de correos.